



Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos 2014-2015



Resumen Informativo

Viernes, Febrero 14, 2014.

Busca PRI acabar con divisionismo

Militantes y dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se manifestaron a favor de la reconciliación y la unidad de su instituto político, al tiempo de rechazar las acciones de intimidación y desestabilización de quienes se consideraban dueños del partido. Fue en la presentación del Secretario de Organización Regional, René Juárez Cisneros, donde se hicieron los pronunciamientos que, a pesar de que no lo mencionaron por su nombre, llevaba como destinatarios al expulsado de ese partido y ex dirigente estatal, Manuel Martínez Garrigós. Prominentes figuras del priismo local se dieron cita para manifestar su adhesión a la anunciada reconciliación y unidad que se ha generado a partir de la expulsión de Martínez Garrigós, destacando la presencia de Maricela Sánchez Cortés y Amado Orihuela Trejo, entre otros. (www.eldiariodemorelos.com; por Antonieta)

Denuncia PRI el ataque

El presidente del PRI en Morelos Jorge Schiaffino Isunza, consideró como lamentable un acto irresponsable de quienes atentaron en contra de la sede del CDE del partido. A través de un comunicado, dio a conocer que de inmediato el área jurídica ha presentado la querrela correspondiente, en contra de quienes resulten responsables, y que la autoridad ministerial ahonde en las investigaciones para dar con los responsables. “No es algo que nos preocupe, no pasó a mayores y sólo fue un acto vandálico aislado. A los priistas les decimos que el trabajo sigue adelante y quienes no quieren que el partido se fortalezca, reiteramos que ese no es el camino, pero el trabajo de reconciliación y reorganización no se detiene”. (www.eldiariodemorelos.com; por DDM Staff)

Pide bancada del PRI dar con culpables de ataque

El grupo parlamentario del PRI exigió desde el Congreso del Estado una investigación a fondo para dar con los responsables del ataque que con “bombas molotov” incendió el auditorio de la sede del Comité Directivo Estatal del tricolor en Morelos. “Estamos consternados y muy molestos porque es la casa de nuestro partido. Ya estuvimos dialogando con el grupo parlamentario y vamos a reunirnos con el presidente del partido, para solicitar una investigación a fondo y que sean castigados quienes sean responsables”, dijo el líder de la bancada tricolor, Isaac Pimentel Rivas. (www.lajornadamorelos.com; por Oswaldo)



Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

Alfonso Miranda, otra vez coordinador de la bancada del PT

El diputado Alfonso Miranda Gallegos fue reinstalado como coordinador parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso del estado, a pesar de los problemas internos que supuestamente tenía con su dirigencia estatal.

Desde el pasado 12 de febrero, mediante un escrito, los legisladores petistas Héctor Salazar Porcayo y David Rosas Hernández, informaron a la presidencia de la Junta Política y de Gobierno sobre la determinación de este último diputado, de dejar la coordinación por motivos de salud. Por lo anterior, se notificó que Alfonso Miranda Gallegos tendrá esta representación legislativa, y Rosas Hernández la subcoordinación. (www.launiondemorelos.com; por Ana Lilia)

Dan esperanza a las alcaldías que sufren por endeudamiento

El Congreso del estado podría aprobar la reestructuración de la deuda de los ayuntamientos de Cuernavaca, Cuautla, Tlaquiltenango, Zacatepec y Amacuzac, así lo confirmó el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Isaac Pimentel Rivas.

Sin embargo, el líder parlamentario afirmó que su bancada rechazará cualquier contratación de deuda nueva que sobrepase el periodo de las actuales administraciones municipales. (www.launiondemorelos.com; por Ana Lilia)

Auto de formal prisión a ex alcalde de Tlanepantla

Después de exhibir alegatos de prueba contundentes por parte del agente del Ministerio Público, el Juez dictó hoy un auto de formal prisión en contra de José Luis Barrera González y Juan Miguel Ramos Espinoza, ex alcalde y tesorero del municipio de Tlanepantla, respectivamente, por su presunta participación en el delito de peculado. (www.elsoldecuernavaca.com; por Redacción)

Ayer, Tallabs Ortega presionó para que lo reinstalaran

El abogado Antonio Tallabs Ortega solicitó a la justicia federal iniciar el incidente de inejecución de sentencia de amparo contra el titular del Poder Ejecutivo y los integrantes del Consejo de la Judicatura, luego de que concluyó el plazo para que fuera reinstalado como consejero.

Por medio de un escrito, el litigante de extracción panista pidió al Juzgado Sexto de Distrito que dé parte al Tribunal Colegiado, para que inicie el trámite de inejecución por el incumplimiento de la ejecutoria de amparo, por la cual se ordenó su reinstalación como representante del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Judicatura. (www.launiondemorelos.com; por Claudia)



Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



TRIBUNAL ESTATAL DEL PODER JUDICIAL

Debe Congreso analizar juicio político contra Graco: CNOP

Los graves problemas de inseguridad en Morelos deben de provocar una reacción entre los legisladores del Congreso del Estado, sobre todo los del PRI para analizar la posibilidad de iniciar un juicio político contra el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, afirmó el dirigente de la Confederación Nacional de Organismos Populares (CNOP), Víctor Hugo Manzo Godínez. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo)

Apoyarán mandatarios del PRD a Peña Nieto

Los cinco gobernadores del PRD, entre ellos el Ejecutivo morelense, Graco Ramírez, refrendaron su postura y decisión de colaborar de manera institucional con el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, tendiente a sacar adelante a los estados en donde gobiernan. Convocados por el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalba, los gobernadores de Morelos, Graco Ramírez; Guerrero, Ángel Rivera Rivero; Tabasco, Arturo Núñez Jiménez; Oaxaca, Gabino Cue, y el jefe del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, se reunieron ayer en el estado de Guerrero. Ahí, los mandatarios estatales acordaron unificar acciones y programas con acento social, así como construir una agenda local y nacional; mantener la unidad y una relación de colaboración institucional con el Gobierno Federal. (www.elsoldecuernavaca.com; por Alberto)

GÉNEROS DE OPINIÓN

El ciudadano frente a la reforma electoral del año 2014

El ciudadano es el principal protagonista del sistema democrático mexicano, sin embargo, han sido pocas las reformas a nivel federal enfocadas a los temas que atañen directamente a la participación del mismo en los asuntos electorales y de gobierno en nuestro país; y todavía de estos dos, se ha centrado la atención en el primero de los casos, es decir, los asuntos electorales, previéndose aspectos de protección del voto en los procesos de renovación a cargos de elección popular.

Desde mi perspectiva, el gran tema pendiente de la recientemente publicada reforma política electoral, es precisamente el de la participación ciudadana, el cual desde mi consideración deberá ser incluido necesariamente en las siguientes deliberaciones que se susciten al interior de las cámaras que integran el Congreso de la Unión.

Al respecto, debe tenerse presente que a nivel local ya son bastantes las entidades federativas que cuentan, de forma ordenada e individualizada, con leyes específicas sobre la participación ciudadana, por ejemplo, están los casos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Durango,



Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, así como el Distrito Federal.

No obstante las normas locales antes mencionadas, considero que el principal problema que continúa existiendo en el país es el de la deficiente conducción política, por lo que aún existe esa necesidad de una reforma a fondo, que no sólo se centre en los temas referentes a los procesos electorales, partidos políticos, candidatos, propaganda electoral, etcétera, sino que incluya de forma primordial al ciudadano. Reforma que permita una regulación más justa en las relaciones entre gobernantes y gobernados, es decir, que exista mayor participación del ciudadano en la conducción política del país.

Al respecto, debe tenerse en cuenta que el legislador federal en las recientes modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, llevadas a cabo el año próximo pasado y publicadas el día diez de enero de la presente anualidad, estableció la figura de la reelección legislativa, sin embargo, pasó por alto el tema de la revocación del mandato, como un mecanismo de participación ciudadana, de gran importancia para las decisiones políticas de nuestro país y con la misma jerarquía que el tema de la elección y reelección popular.

Sobre el caso en comento, el beneficio que trae la reelección legislativa al sistema democrático mexicano, desde mi opinión, es el de un control por parte del ciudadano a efecto de decidir, mediante elecciones libres y auténticas, haciendo valer su derecho de voto y con base en el desempeño en el ejercicio del cargo, si un legislador continúa en su curul para un periodo más o no. Sin embargo, este es un medio evidentemente electoral de control de la función pública, no obstante, la revocación del mandato es un mecanismo de participación civil y política, por el cual se puede remover al funcionario antes de concluir el periodo al que fue electo.

Con el anterior ejemplo, trato de evidenciar la importancia de los mecanismos de participación ciudadana en la actualidad política electoral de nuestro país, por lo que resulta imperioso llevar a cabo reformas federales que solucionen la necesidad de contar con un eficiente sistema democrático de participación ciudadana a nivel nacional y local. (www.elregionaldelsur.com; por Redacción)

El PRI en Morelos

En el PRI de Morelos son expertos en la autodestrucción y son caníbales por naturaleza. Las derrotas electorales, dolorosas todas, no han servido para que el priísmo morelense aprenda de sus errores, los corrija y avance. Cada proceso electoral es igual: se dividen, se confrontan, se agreden y se boicotean. A la



Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

dirigencia nacional no le importa el estado, dicen a manera de disculpa algunos personajes del tricolor; lo obvio es que tampoco al priísmo local le interesa que su partido mejore. El problema en el partido de los tres colores no es su militancia, son sus dirigentes.

Estar al frente de un partido perdedor se ha convertido en un extraordinario negocio para quienes lo manejan. Es, dirían los clásicos, ganar perdiendo; aprovechan la coyuntura, sacan beneficios personales y se vuelven negociadores de todo: de candidaturas, de votos, de posturas... es la prostitución política en su máxima expresión.

De Marisela Sánchez a Jorge Schiaffino (lo mismo) las cosas han ido muy mal para el PRI en Morelos. Los triunfos electorales que ha obtenido en Morelos ese partido del año dos mil a la fecha no son equiparables a las derrotas que han sufrido, sobre todo la última, en donde tenían todo para ganar e hicieron lo necesario para perder. (www.elregionaldelsur.com; por Eolo)

AGENDA DE FEBRERO

Lunes 24 de febrero de 2014

- Los días 24, 25 y 26 de febrero, a las 9:00 horas, se llevará a cabo el Foro Internacional de Derechos Humanos que se desarrollará en las instalaciones del Centro de Convenciones World Trade Center (WTC), con el objetivo de analizar temas relacionados con la protección y promoción de los derechos humanos para generar políticas públicas en esta materia.